

# JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA



**Acta N° 81**

**Sesión Ordinaria**

17 de enero de 2016

SRA. PRESIDENTE:- Estando en número damos comienzo a la sesión Ordinaria del día de la fecha.-

-Así se procede siendo la hora 20 y 5 minutos.-

Está a consideración el Acta Nro. 80 del 10 de enero próximo pasado.-

Tiene la palabra el señor Edil Villagran.-

SR. VILLAGRAN:- En la exposición mía de la Media Hora Previa del Acta Nro. 80 hay un error, yo hable del Presupuesto Municipal y mencioné 54 millones de dólares y en el acta dice 154 millones, si lo hice yo pido que se rectifique igual porque está mal son 54 millones de dólares anuales.-

SRA. PRESIDENTE:-Muy bien, se procederá a realizar la corrección .-

Los que estén por la afirmativa de aprobar la mencionada acta, con la corrección solicitada sírvanse indicarlo.-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad (23 en 23)

Damos comienzo a la Media Hora Previa.-

Tiene la palabra la señora Edila Vilma Olivera.-

SRA. OLIVERA:- Gracias señora Presidenta .-

Es de orden un reconocimiento y un aplauso por el trabajo hecho de limpieza y ampliación en la interconexión de la ruta 15 con la 109.-

Se hace necesario aplicar una carpeta asfáltica debido a que por ser un camino de balasto el pasaje de los camiones de transporte se produce un levantamiento de polvo impresionante con el riesgo que eso conlleva.-

Es un peligro para el transporte porque no todos tienen la prudencia de hacerse a un lado del camino y dejar pasar.-

Además las nubes de este polvo le ocasionan a los vecinos que viven a la vera del camino muchas molestias que no es necesario decir.-

Así que pedimos al señor Intendente o a quien corresponda tenga en cuenta mi solicitud y se aplique la carpeta asfáltica lo más pronto posible.-

También es necesaria la colocación de los carteles indicando al tránsito que circula pola Ruta 15 que salen camiones, porque la mayoría no sabe la solida del transporte de madera.-

Colocaron un cartel con la dirección contraria porque está indicando a los que salen de la interconexión, no a los que cruzan por la ruta 15, lo considero de gran riesgo.-

Pido el apoyo del Cuerpo para estas solicitudes y que mis palabras pasen a la prensa escrita y oral.-

Muchas gracias señora Presidente.-

SRA. PRESIDENTE:-La señora Edil ha solicitado el apoyo del Cuerpo para su planteo.-

Los señores Ediles que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo.-

(Se vota)

-Afirmativa, mayoría (23 en 25)

Tiene la palabra el señor Edil Cosme Molina.-

SR. MOLINA:- Gracias señora Presidente.-

La preocupación que nos trae hoy es un tema que se está dando en todo el departamento y según tengo entendido algún otro compañero edil va a hacer referencia a este tema.-

Pasa todos los años y cada vez se viene agravando más que es el tema de los vertederos, clásicos basureros municipales que tenemos en todo el departamento.-

Indudablemente que la zona de Castillos tiene una problemática muy grave que es un centro poblado importante pero que además vienen los residuos de Punta del Diablo, ya lo hemos dicho en muchas oportunidades, lo de Valizas, lo de Aguas Dulces, lo de La Esmeralda y otras zonas, eso indudablemente que se agrava. Si durante el invierno somos poblaciones con 450 personas como en el caso de Valizas y Aguas Dulces y ahora tenemos diez mil indudablemente que cada vez se hace más complicado.-

Pero además en Castillos está a quinientos metros, también nos hemos cansado de repetirlo, está al borde de una cañada que atraviesa toda la ciudad, es una verdadera contaminación, sabemos que no es un problema de esta Administración, acá no estamos culpando ni al Alcaldes, ni al anterior, ni al anterior. Creo que es un problema grave que los rochenses no hemos tenido, quizás, la capacidad de encararlo en tiempo y forma y organizado porque es un departamento turístico, el caso de Castillos denominada Capital del Medio Ambiente no puede ser que se encuentre en esta problemática que es grave.-

Hoy en un medio de prensa decía, de las tantas que opinaron, de que había visitado el basurero y que era un verdadero tsunami y creo que no estaba lejos de lo que decía es tremendo, las fotos que hemos visto y que hemos comprobado visitando dicho vertedero es muy grave, creo que ha llegado el momento en que el departamento de Rocha, las autoridades encaren este tema.-

De que todos comencemos a darnos cuenta de que este es un tema muy grave que nos viene cercado, que es un departamento turístico, lo repito una vez más, tenemos que implementar medidas que por lo menos alivien la situación porque año a año lo que vemos es que se agrava este problema.-

Por tanto yo voy a pedir señora Presidente que este tema pase a conocimiento del Intendente, él lo sabe bien, también el Departamento de Higiene de empezar a conversar en las distintas ciudades esta problemática, encararla en serio, yo no digo que antes no se hiciera pero es que el tema cada día de agrava más y las soluciones no aparecen, por lo tanto estoy pidiendo, reitero señora Presidente, que estas palabras pasen a conocimiento del señor Intendente para que de una vez por todas encaremos este tema como realmente lo necesita el departamento.-

Gracias.-

SRA. PRESIDENTE:- Gracias a Ud. señor Edil.-

Continuando con la Media Hora Previa tiene la palabra el señor Edil Martín Valdez.-

SR. VALDEZ:- Gracias Presidente.-

En Primer lugar queremos hacerle una consulta sobre una moción que nosotros presentemos el 22 de noviembre para que se conformara una Comisión y que la misma fuera a dialogar con el Banco República acerca de lo que pasa en la sucursal del Banco Republica de Velázquez, en las reiteradas peticiones que se hizo de instalar cajeros automáticos y demás para el departamento de Rocha, si se formó la comisión o se piensa formar en los próximos días.-

SRA. PRESIDENTA.- No hemos recibido los nombres de los distintos Partidos Políticos para integrar la Comisión.

SR. VALDEZ. Bien, en segundo lugar, un pedido de informes a la Intendencia Departamental acerca de los controles que se hacen de las aguas de los Complejos Medicos Deportivos a donde se manda estudiar, se sacan muestras, cada cuanto tiempo, se hacen las limpiezas, si es posible que se mande detallado.

Y el último punto, pero no menos importante, voy a presentar una moción al Cuerpo, en función de lo que ha pasado hoy en reiteradas menciones de prensa, dado la

Dirección Nacional de Meteorología, o el Instituto Nacional de Meteorología, queremos en la moción y viendo los antecedentes de lo que pasó en Dolores, en San Carlos, en Piriápolis, en el departamento de Rocha, dos veces con las inundaciones y ahora actualmente con el último destrozo climático, queremos solicitar al Gobierno Nacional, que efectúe las inversiones necesarias, como departamento afectado, en meteorología, en función de que se está jugando la suerte de muchos ciudadanos y vecinos uruguayos y rochenses, solicitarle que realice una investigación exhaustiva en los errores humanos que se han cometido porque ahora se excusa en errores humanos para advertir las distintas alertas con tiempo, verdad, porque normalmente se da la alerta, después que ya pasó todo.

Bueno para ellos hacerlo antes, dicen que hay errores humanos, bueno que el gobierno vea que errores humanos hay y como último punto que la moción se envíe también para que tenga mayor efectividad al señor Presidente de la República.

Los argumentos de la moción, son los que dijimos, el retraso que ha habido para declarar algunas advertencias en tiempo y forma y las excusas y argumentaciones que da el Instituto y lo hago en función de ser un departamento afectado dos veces por estas cuestiones.-

Muchas gracias Presidenta.-

SRA. PRESIDENTA.-La moción por favor.

Vamos a dar lectura a la moción, para que el Cuerpo lo considere.

( se lee).- 1)-solicitar al Gobierno Nacional, que efectúe las inversiones necesarias para ,mantener al Instituto Uruguayo de Meteorología con las herramientas necesarias para realizar su trabajo y asegurar el aviso de cada evento climático.

2)- solicitar al Gobierno Nacional que realice una investigaciones sobre los errores excusados en cada evento y se realice una revisión de las jerarquías competentes,

3)- envíese la moción presentada al Presidente de la República, Dr. Tabaré Vázquez y al Instituto uruguayo de meteorología, los que estén por la afirmativa de la moción sírvanse indicarlo.-

SRA. PRESIDENTA.- Tiene la palabra el edil Laureano Moreira.-

SR. MOREIRA.- Muchas gracias Presidenta, buenas noches.

En esta época del año que estamos transcurriendo, los balnearios de nuestros departamentos se ven desbordados por los turistas, ya sean uruguayos o extranjeros, esta temporada con respecto a la anterior, como todos sabemos, es mucho mejor, ya sea inversores en nuestro departamento, en distintos rubros se ven beneficiados, ya sea hoteleros, gastronómicos, Estaciones de Servicio, incluso los propios vecinos que por medio de los alquileres, y también la Intendencia se ve beneficiada, como gobierno tenemos que tratar de solucionar todos esos temas que pueden llegar a perjudicar la estadía de esas multitudes que visitan nuestras costas en estos meses de verano.

Como integrante de familia que somos, buscamos los mejor para ellas, servicios de salud e higiene, que sean correctos y por supuesto, una seguridad adecuada que nos permita la tranquilidad, a los jóvenes brindarles una diversión asegurada, sabemos que la llegada de los mismos en los primeros 15 días de enero desbordaron los cupos, en lo que respecta a los alquileres, en años anteriores, específicamente en la Paloma, se criticó que la temporada fue muy corta, en este 2017 la juventud visitó en su principal balneario, en primera instancia enero.

Hoy día podemos apreciar en el mismo centro de la Paloma que todavía hay mucha gente y ya no hay tanta juventud, si no que hay mucho turismo familiar, también la presencia de muchos argentinos debido a las medidas que tomó su gobierno que fueron muy beneficiosas para nosotros,

Con esto, lo que quiero decir es que se ha logrado una convivencia de los dos tipos de turismo, del turismo joven y del turismo familiar, que tenemos que tomarlo como experiencia y aprender y mejorarla.

Como departamento tenemos que mejorar y restaurar esta convivencia, para poder beneficiarnos, haciendo mas agradable la estadía de todos nuestros visitantes, hace muchos años que se promociona nuestro departamento, tanto a nivel interno, como en el exterior, la mayor carta de presentación de nuestro departamento, como todos sabemos era la franja costera, por la belleza que poseen, por tanto ha aumentado año tras año, el número de personas que visitan nuestras costas, incluso ha aumentado el número que deciden venir a vivir a nuestros balnearios, por ese motivo se ha ido desarrollando cada vez la zona de la costa y necesitando mas servicios.

Hay varios servicios, que creo yo que están en falencia, que me parece que son los mas importantes, como es, la salud y la higiene en lo que respecta al tema, como decía Cosme con los basureros, es algo que ya no da para mas, estamos teniendo problemas en el basurero de Rocha, demás está decir que están contaminando las aguas de nuestro arroyo y muchas cosas mas, el baño de la gurizada del arroyo y la toma de OSE está por ahí también y eso está siendo perjudicial, hoy en día, hace 15 días que este mismo está ardiendo, otro basurero que está en problemas es en Castillos como dijo Cosme, que no lo voy a desarrollar, pero lo tengo acá y otro tema sumamente importante es el basurero de la Paloma, gran parte de los residuos de la zona costera caen en él, sabemos que está ubicado entre la ruta 15 y conexión con la 10, y en él se vierten una gran cantidad de toneladas de basura y residuos y con las altas temperaturas dicen que el hedor es impresionante.-

Es una lástima que no podamos contar con un aire puro y fresco, en ese tramo, prácticamente que hay que cubrirse la nariz para pasar por allí .-

Es sumamente importante para la próxima temporada que reubique ese basurero, me gustaría saber como vecino, por que tenemos la necesidad de tener ese basurero ahí,.

Otro tema importante que respecta a la Paloma hoy en día, es la seguridad, en los primeros 10 días llegaron a ocurrir entre 8 y 10 robos por persona, en la Aguada, Costa Azul, Antonionopolis, la Serena, la Balconada, por ejemplo en la zona de Anaconda una familia se encontraba alquilando a media cuadra de la costanera, le robaron la ropa, electrodomésticos, dinero y los muchachos se fueron en el auto.-

Ya es tal la poca credibilidad que los vecinos y los turistas tienen, que la mayor parte de ellos no hacen las denuncias correspondientes, hace unos meses atrás en esta misma Junta este grupo de ediles solicitó y fue en el momento que hubo muchos robos en Rocha, presentamos que estábamos preocupados, que estábamos a paso de la temporada y necesitábamos que vengan turistas a invertir su dinero, en nuestras playas y balnearios y dijimos que bastaba con mirar los informativos de la capital de nuestro país, para saber que en Rocha las cosas no se estaban haciendo bien en seguridad, y saben que tenemos la suerte que todo eso que vio la gente de la capital de Montevideo, no influyó y la gente vino igual y con que se encontró, con mas inseguridad, el trabajador viene a descansar y los dueños de lo ajeno, saben a lo que vienen, a trabajar, aprovechan y hacen la zafra, llegamos al punto, que el que disfruta los fines de semana se encuentra con que tiene que llevar y traer los electrodomésticos y algunos otros objetos.

Para vuestro conocimiento en Facebook hay un grupo que se llama Vecinos de la Aguada, en el cual los vecinos conocen bien la situación de ese lugar de la Aguada y describen con detalle las personas implicadas en los robos y nadie hace nada, se han hecho las denuncias correspondientes y todo sigue igual, ese grupo se llama vecinos de la Aguada, lo pueden ver en Facebook y vale la pena que lo lean.-

Vamos a seguir en este retroceso, que se puede hacer para mejorar, vamos a seguir así, estoy seguro que muchas familias se vieron implicadas en este tipo de desgracia ya no van a volver y ahí perdimos inversores en nuestro departamento. Estos puntos creo que son importantísimos para la proyección a futuro de nuestro balneario, creo yo que tenemos que tratarlo como Junta Departamental, tratarlo en las comisiones en el transcurso del año y hacer lo mejor posible desde el punto de vista de la Junta para ejercer presión sobre estos temas y mejorarlos.-

Pido que mis palabras pasen al Intendente, a diputados por el departamento, a los medios de prensa, a los medios correspondientes, Municipio de la Paloma, al Jefe de Policía de Rocha y al área de Higiene de la Intendencia .

Pido el apoyo de todo el Cuerpo para mis palabras.-

Muchas gracias.-

SRA. PRESIDENTA.- EL señor edil ha solicitado el apoyo del Cuerpo, para sus palabras, los que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo, ( Se vota). 15 en 28 es afirmativo.-

Tiene la palabra el edil, José Villagran.

SR. VILLAGRAN.- Gracias señora Presidente.-

Yo voy a ser un poco mas específico que los compañeros que me antecedieron en el uso de la palabra, pero también voy a hablar de los vertederos de basura.

Específicamente voy a hablar del vertedero de rocha, porque recibí de unos cuantos vecinos de algunos barrios de la zona del vertedero, expresamente el pedido de que planteara el tema, no es novedad que el vertedero de Rocha hace una cantidad de días que está ardiendo y eso afecta con humo y malos olores, principalmente a los barrios que lo rodean, Galeano, Aipur, Cecilio Costa, pero llega a todas partes de la ciudad, porque yo vivo en el barrio Lavalleja y hay noches que se siente claramente el olor,

Creo como dijo mi compañero Cosme Molina, es hora de que nos pongamos a trabajar, aprovechando algunas condiciones que son favorables, en este presupuesto municipal, se previó una partida de dinero para la compra de un predio para la realización de un nuevo vertedero, también hay un proyecto a nivel de CURE, que no sabemos muy bien en que está , que lleva bastante tiempo ya y señaló en algún momento en lña comisión de Hacienda el Director de Higiene había que decidir entre dos tipos de vertedero, algunos con el encilado de residuos y otro con clasificación mas pormenorizada, estaría bueno que supiéramos en que condiciones está eso ahora, pero que busquemos una solución, realmente ni la ciudad de Rocha, ni la Paloma, ni Castillos pueden seguir soportando esta situación con respecto a la basura, ya no son vertederos, son basurales, en el caso de Rocha, es mucho mas grave el tema, porque ya todo se vierte al arroyo, donde está la toma de agua de OSE, realmente la situación es insostenible.

No podemos permitir que en este periodo, dado que hay algunas condiciones en el presupuesto municipal que van a atender el tema, nos pase, lo que nos pasó en los períodos anteriores, sobre todo en la última administración, donde el basurero municipal pasó en un portafolios por varias localidades y finalmente no instalaron ninguno, recordemos que fue al hipódromo, después fue a Castillos, y finalmente todo siguió como está.-

Así que voy a pedir que se le envíe una minuta de comunicación al Intendente, para que de alguna manera conforme un equipo de trabajo, o haga lo que entienda conveniente para empezar a atender este tema y buscarle una solución a esto, porque ya la situación es insoportable.-

Gracias señora Presidenta.-

SRA. PRESIDENTA.- Gracias a usted señor edil.-  
 Tiene la palabra la edil Nelba Inceta.-

SRA. INCETA.- Gracias Señora Presidente.-  
 Primero que nada empezar un poquito por nuestra casa, este local de la Junta Departamental según tengo conocimiento, no tiene habilitación de bomberos, no cuentan con seguro, dado el cambio climático que tenemos, creo que sería oportuno que pasara a la Comisión de Asuntos Internos, para ver si es posible, que se pueda tomar un seguro, máxime en este momento, en que el Banco de Seguros tiene, alguna promoción especial para estos locales, el cual son seguros totales, que cubre los daños que se puedan ocasionar, por estas inclemencias y que se estarían pagando solamente tres años y cubrirían los 5.-

Otro tema: hemos observado, que los recolectores de residuos trabajan a las horas, por lo general de máxima exposición solar, donde la mayoría de la gente se está cuidando como corresponde.

Las condiciones son de insalubridad, solicitamos se nos informe, cuales son los elementos con los que cuentan para la protección ellos, pantalla solar, gorros, con capa, tapa boca y sistema de hidratación permanente.

Solicitamos que estas palabras pasen al Director de Higiene, al Intendente Departamental y a nuestros diputados.-

Al amparo del artículo 284, hemos hecho unos pedidos de informes, el 8 de marzo del 2016, solicitando un cruce peatonal, en Gral, Artigas frente al BROU, otro hecho el 4 de octubre solicitando, un cruce peatonal en la calle José Pedro Ramirez y 25 de Agosto, estamos sin respuesta y ayer justamente, se produjo un accidente muy importante con un peaton, en uno de estos cruces.-

Solicitamos también sea atendido el cruce de la Avenida Brasil y Lavalleja y de la Ruta 9, del Pueblo 19 de Abril, me imagino que esos correrán la misma suerte que ha corrido esta gente en este momento.

Esperamos respuesta de esos pedidos de informes, además atendiendo al gravísimo problema planteado, solicitamos que los trámites destacados a continuación, sean tomados en cuenta, en el 2015, se hizo una solicitud por incendio, del vertedero solicitando los controles correspondientes, la visita que hicimos al vertedero con otros compañeros ediles, como Rotondaro, otros vecinos que nos han invitado a ir, en el 2016 también, el 12 de abril, tuvimos una reunión en el CURE, con las autoridades del CURE, acompañados por el edil Daniel Katz, Emilio Rotondaro, considerando el tema vertedero, el 25 de agosto del 2015, en ningún caso hemos tenido respuesta sobre este tema.-

El 8 de noviembre de 2015 y el 3 de noviembre, hemos hecho una solicitud, sobre los funcionarios que prestan servicios en cementerio local, por favor exigimos urgente respuesta atendiendo la salud de nuestro departamento y de los trabajadores.

Presidenta, todos los trámites están unidos acá, los que reitero el pedido de informes.-

SRA. PRESIDENTA.- Muy bien se pone a consideración de la Junta, la reiteración del pedido de informes solicitado por la señora edila, los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo, 24 en 27 es afirmativo.-

Terminada la Media Hora Previa comenzamos con los Asuntos Entrados.-

#### ASUNTOS ENTRADOS

-De la intendencia Departamental:-

1)-Solicita anuencia para autorizar al Grupo “Unión Tradicionalista Chasque Francisco de los Santos” la colocación de una placa en la plazoleta frente al Hospital de la ciudad de Castillos en homenaje a la Dra. Mary Toledo.-

-A LA COMISION DE NOMENCLATOR.-

2)- El Sr. Jorge San Martín solicita exoneración tributaria del padrón 34085 de Barrio Hipódromo.-

3)- La Sra. Nélide de los Santos s/ exoneración de tributos a padrón 9181 de Rocha.-

-A LA COMISION A DE LEGISLACION Y REGLAMENTO.-

4)- La Sra. Jacinta Santos sobre exoneración tributaria padrón 8979 de Rocha.-

5) – Nelba Pascal s/ exoneración de impuestos a parón 2780 de la ciudad de Castillos.-

6)- Señor Emerson de los Santos solicita el uso de las instalaciones del Hipódromo Municipal para la realización de carrera de caballos y exoneración de impuestos municipales.-

7)--A LA COMISION B DE LEGISLACION Y REGLAMENTO.-

Remite copia de las resoluciones 102-103 y 104/ 2017 por la cual comunica a los Integrantes de la Comisión Veedora de este Organismo relacionada con el artículo 12 del Estatuto del Funcionario Municipal, el llamado a interesados realizado por ese Ejecutivo con la finalidad de cubrir los cargos de Mecánico Tornero, Gomero y Chapista Soldador.-

-A CONOCIMIENTOS DE LOS SEÑORES EDILES INTEGRANTES DE DICHA COMISIÓN.-

#### COMUNICACIONES GENERALES

1)-Nota del Señor Martín Pintos para la Comisión A de Legislación y Reglamento.-

-A LA MENCIONADA COMISION.-

2). Cámara de Representantes solicita establecer contacto con esta Junta a través del sistema “E-notificaciones”, en el marco del proceso de eliminación de los trámites en papel.-

-TENGASE PRESENTE.-

#### ASUNTOS FUERA DE PLAZO

1) Congreso Nacional de Ediles invita a los señores Emilio Rotondaro, José Luis Molina, Rossana Piñeiro y Cristian Martínez o Graciela Saroba, a reunión de la Mesa Ejecutiva a realizarse en San José durante los días 10- 11 y 12 de febrero .-  
**SE REALIZO REPARTIDO A LOS SEÑORES EDILES.**

2) Adela Ventura Piñeiro solicita fraccionamiento del padrón 3792, manzana 565 de la ciudad de Rocha

A LA COMISION A DE LEGISLACION Y REGLAMENTO

3) La Asociación de Pasivos de Castillos junto a otras instituciones solicitan declarar de interés cultural el Festival de Creadores de la Canción, actividad esta que se realizará el próximo 19 de febrero con la finalidad de recaudad fondos para la instalación de Cámaras de vigilancia en esa ciudad.-

A CONSIDERACION

SRA. PRESIDENTA.- EL edil Federico Amarilla está solicitando que se trate., los que estén por la afirmativa de que se trate el tema, sírvanse indicarlo, ( Se vota) 27 en 27 es afirmativo.-

**PRESIDENTA DE JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA  
SEÑORA DIANA DA SILVA**

La Asociación de Pasivos de Castillos, representando no solo a la misma sino al equipo de trabajo conformado conjuntamente con la Comisión Pro Cámaras de

Seguridad para Castillos y Aguas Dulces, Alcaldía de Castillos, Seccional Cuarta y Comerciantes de la zona se dirige a Usted en el marco del Proyecto para la instalación de Cámaras de Video Vigilancia, a efectos de solicitar lo A siguiente:

El próximo domingo 19 de febrero de 2017 se procederá para recaudar fondos para dicha instalación a la realización del “Festival de Creadores de la Canción” en Carpa Gigante para más de mil personas en la explanada del Ex Camping de balneario Aguas Dulces (Avenida Rondoni casi Avenida de los Palafitos) el que dará comienzo a la hora 18:00 a cargo de la Banda Municipal de Castillos y luego se presentarán en el escenario diversos artistas de todo el país, tanto solistas como grupos (pre inscriptos) presentando canciones totalmente inéditas, siendo evaluados por un Tribunal de Honor integrado por el Profesor Jesús Perdomo, Profesor de Música Eduardo Silva, Profesora de Música Luisa Del Cerro, Músico Eduardo “Lalo” Gómez y el Artista y Profesor Humberto Ochoa, todos reconocidos dentro de la cultura de nuestra zona.

Luego de la evaluación y como uno de los premios para los artistas exponentes, las mejores diez canciones expuestas serán grabadas en la Usina Cultural de Castillos, siendo además grabado y filmado todo el Festival en vivo por parte de la mencionada Usina Cultural.-

Además de ello se les otorgará como premio al primer puesto una moto 0 km. Y al segundo y tercer puesto una estadía en las Cabañas del Parque Andresito de La Paloma (este último solicitado y a confirmar).-

Para la realización del antes referido se adjunta proyecto para mejor ilustración, solicitándole a usted la viabilidad de que el mismo sea declarado de Interés Cultural Departamental por ese Órgano Legislativo.-

Sin más y esperando una pronto respuesta saluda a usted atentamente:-

Fdo.- Catalina Terechenco PRESIDENTA – Olda Prieto SECRETARIA.

SR. AMARILLA. Me parece que este tema es bastante importante en el sentido de que todos sabemos el esfuerzo que están haciendo las distintas localidades para tener la Cámara de Seguridad, bueno Castillos no es ajeno a esta situación, se viene trabajando desde hace mucho tiempo y decidieron hacer este certamen, que permite a creadores de todo el país poder participar y recaudar fondos para este proyecto.

Por lo tanto si el Plenario está de acuerdo con el Festival, le podríamos brindar nuestro apoyo y declararlo de Interés Departamental y colaboraríamos con ellos, desde nuestro lugar de edil de la Junta Departamental.-

Pido que se apruebe.-

SRA. PRESIDENTA.- EL señor edil está solicitando que se apruebe y se declare de Interés Departamental el evento, los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo

26 en 27. Afirmativo.

4- El edil Marcelo Rocha ha entregado a la Mesa dos pedidos de informes.

SE REMITIRÁN A LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

SRA. PRESIDENTA:- Tiene la palabra para trámite el edil Mario Sacía.

SR. EDIL SACÍA:- Gracias presidenta.

Sabiendo que en la ciudad de Chuy, en todas las esquinas, hay contenedores que están muy bien instalados pero varios turistas y comerciantes me han reclamado que no tienen potes de basura o papeleras. Me gustaría solicitar al Municipio de Chuy si es posible instalar aunque sea una en la mitad de cada cuadra.-

Otro tema, presidenta...

SRA. PRESIDENTA:- Un minuto, por escrito señor edil.

SR: SACÍA:- Me gustaría pedir el apoyo del Cuerpo porque voy a exponer un poquito más, dos o tres minutos. Si es posible, si se puede...

-(Se vota)

-Afirmativa.-

SRA.PRESIDENTA:- Tiene la palabra, señor edil; el Cuerpo lo ha apoyado.

SR: SACÍAS:- Gracias.

Sabiendo que la continuación del flechado de Chuy ya fue aprobada por la Comisión de Tránsito de esta Junta y fue votada. Me gustaría pedir que por lo menos la calle Elías Lizardo, que queda frente, una cuadra sola, que queda frente a la Escuela N° 28, que sería bueno flecharla antes que empiece el próximo año lectivo, que es muy importante porque después ya se arma confusión.-

Me gustaría enviársela al Municipio de Chuy también.

Y otro tercer tema Presidenta, que es muy importante, es que estuve reunido con autoridades brasileñas y su Prefecto Marco Antonio justamente, por el tema de una cuadra en Chuy que es muy problemática, que me animo a decir que pasa un 50% contra flecha, que es la calle entre José Rodríguez y Río Olimar. La misma queda en la paralela, por el lado brasileño, verdad, que sería Avenida Uruguay, que ellos me confirmaron que no van a flechar esa cuadra. Incluso que en esta Junta fue pedida ya por la Comisión de Asuntos Internacionales y fue negada al Municipio de Chuy, fue pedida por el edil del Partido Nacional Sebastián Pintos y también fue negada, fue pedida por el edil del Frente Amplio, Mauro Mego, y fue negada.

Me gustaría que esta nota vaya con el apoyo del Cuerpo porque es muy importante que saquen el flechado en ese tramo que es una cuadra, solo, es anular el flechado.

Me gustaría además, que esta nota fuera con el apoyo del Cuerpo al Municipio de Chuy y a la Intendencia Departamental.-

SRA.PRESIDENTA:- El señor edil está solicitando el apoyo del Cuerpo para respalda sus palabras con respecto a ese tema. Los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo...

(Se vota)

-Afirmativa Unanimidad (26 en 26)

. Tiene la palabra la edila Mary Núñez.

SRA. NÚÑEZ:- Me gustaría referirme al fallecimiento de un compañero, Mario Bentancort.

SRA.PRESIDENTA:- Los que estén por la afirmativa, por favor sírvanse indicarlo...

(Se vota),

-Afirmativa, unanimidad, (26 en 26).-

SRA.NÚÑEZ:- Muchísimas gracias.

Hoy es un día bastante triste para los que vivimos en el barrio, para la comunidad del Barrio Lavalleja porque hoy enterramos a Mario pero cuando estábamos allí nos enteramos que también había muerto Manuel Caram, o sea que se juntaron, se nos fueron dos referentes barriales.

“El Mario”, “El Mario Bentancort” estaba hecho de barrio y de arroyo, de fútbol y de murga de carnaval.

Él fue un niño de una familia numerosa, los Rodríguez, después Bentancort Rodríguez, y, bueno, compartió su vida en las calles de ese barrio, del Barrio Machado y del Barrio Lavalleja.

Ellos viven en la calle donde yo vivo, en la Hermanos Ruíz, allí nacieron y vivieron los Rodríguez o Bentancort Rodríguez.

Hijo de una familia muy humilde, numerosa, pasó las vicisitudes de un niño que queda huérfano muy chico, hambre, pero nunca soledad, verdad?, porque eran muy solidarios en nuestro barrio. Faltó el padre pero sobraron manos y brazos que ayudaran a los Bentancort.

Se hicieron hombres y mujeres en nuestra sociedad, buenas personas y el Mario encaró la vida de una manera muy especial y muy particular, él decía que había nacido humilde y debía morir humilde. Por eso no hubo velorio y su cajón era muy sencillito, prohibió que lo mejoraran y hoy se enterró con la misma humildad que vivió.

Dejó lo mejor de una persona, que es su corazón en esa barriada, para los gurises, para la gente, para los vecinos...y bueno, y todos nos llevamos el corazón, se lo merece y lo estuvimos acompañando y le dijimos que lo queríamos mucho.

Así como el Manuel con sus soles, el Mario que también era un poeta, que era un gran poeta, le cantó a la vida humilde y sencilla del hombre del barrio con muchos dolores de gurí pobre, pero de una vida de dignidad y de trabajo.

Hoy lo acompañamos a su última morada y sentimos mucho dolor pero también mucha alegría, él era muy Bentancort, Alfredo sabe, él era muy Bentancort en algunas cosas y él decía que todo entierro que tenía más de 20 personas era un suceso.

Así que hoy fue un gran suceso la despedida de Mario Bentancort. Lo queremos mucho.

Gracias compañeros.-

SRA.PRESIDENTA:- A usted compañera.

Tiene la palabra el edil Lavalleja Cardoso.

SR. CARDOSO:- También era para pedirle a los compañeros si me permitían saludar a también un fallecimiento que hubo en Chuy. Si están de acuerdo.

SRA.PRESIDENTA:- Si, los que estén por la afirmativa por favor sírvanse indicarlo... (Se vota)... 26 en 26. Afirmativo.

SR. CARDOSO:- Bueno, queremos mandarle un saludo a Juan Carlos Fernández, “Jaburú” que todos los conocen y a Aura la nieta, que falleció su mamá también. Gente muy humilde pero muy querida en Chuy también, el papá era Omar Fernández, un policía de aquella época, verdad, querido por todos, el guardia civil. Y, bueno, hoy falleció la viejita y queremos hacer llegar un saludo a Juan Carlos, y a su familia por el fallecimiento de ella. Nada más, muchas gracias.-

SRA. PRESIDENTA:- Muy bien señor edil. Tiene la palabra el edil Artigas Barrios.-

SR. BARRIOS:- Señora presidenta, no sé si debo pedir autorización del Cuerpo...

SRA: PRESIDENTA:- El señor edil quiere referirse al fallecimiento del señor Manuel Caram. Los que estén por la afirmativa, por favor... (Se vota)... 26 en 26. Afirmativo.

SR.BARRIOS:- Muchas gracias. Recién mencionaba la compañera Mary el fallecimiento de Manuel Caram, personaje, hombre más que conocido en Rocha, hombre del Barrio Lavalleja y sobre todo del arroyo pero además vinculado co nuestra fuerza política. Él siempre, desde antes del nacimiento de ella, vinculado inclusive con esta Junta Departamental por ser el padre de la ex presidenta la edila Grisel Caram.

Yo lo conocí en los últimos años, no tuve la suerte de conocerlo durante toda la vida porque yo vivía en Lascano y él acá en Rocha.

Pero me tocó cuando comencé a venir a Rocha en instancias política ya lo encontré, luego me tocó conocerlo y por la gente de Rocha fui sabiendo lo que había sido Manuel Caram durante toda su vida. Un artista, todos conocemos su obra pictórica, me llevé una tremenda sorpresa el día que fui a conocer su casa, toda su casa es una galería. En todas las paredes hay murales pintados por él y todos se refieren desde luego al paisaje de Rocha, al río, a las flores, a los pájaros, los pájaros que durante algún tiempo encerró hasta que un día, época de la dictadura, creo, razonó que no podía seguir quitando la libertad y los liberó a todos y luego iba, como ha ido toda la vida al río, a ver esos pájaros para luego pintarlos, para luego pintar sus árboles y pintar sus soles que eran la característica de sus cuadros.

Me han contado también que Manuel dedicaba gran parte de su tiempo a plantar árboles en una placita que había formado allí, un bosque de árboles indígenas. En la época de la dictadura lo detuvieron, lo detuvieron un día o algo así y lo liberaron, lo que sí hicieron fue cortar todos los árboles de esa plaza. Seguramente sabían que le dolía mucho más, le dolía mucho más cortándoles los árboles que poniéndolo preso y no lo pusieron preso, le cortaron los árboles.

De ahí en adelante se dedicó a plantar árboles en la costa del arroyo, la mayor parte de los sauces que ahí viven han sido plantas por Manuel.

Nos deja entonces cosas que van a perdurar, nos deja sus obras de arte, que hace unos años se expusieron en el Teatro y para quienes no las conocíamos fue una tremenda sorpresa la calidad del arte de Manuel. Pintaba sobre unas tablas viejas, sobre cualquier tabla que encontraba tirada hacía un cuadro siempre con sus soles, sus árboles y sus flores. Nos deja eso y nos deja algo mucho más perdurable que es ese paisaje que ayudó a conformar en la costa del arroyo.

Yo solicito, voy a solicitar dos cosas, una que trasmitamos a la familia, y especialmente a la edila Grisel Caram, ex presidenta de la Junta, nuestro pésame.

Y lo segundo, por las tres personas que aquí han sido mencionadas, un minuto de silencio en homenaje a las tres personas fallecidas.

(Se procede a guardar un minuto de silencio)

Muchas gracias presidenta.

SRA.PRESIDENTA:- A usted señor edil. Quiero sumarme a las palabras de los ediles que me precedieron porque casualmente yo conocí a las tres personas a las cuales se hizo referencia, a la mamá de Juan Carlos Fernández y también de Joselyn Fernández que fue compañera mía de estudio durante todo el liceo. Así que mi sentido pésame a la familia Fernández.

A Mario Bentancort, que trabajaba en el CEI donde mi hija cursó sus estudios primarios y él acompañó todo ese proceso y se hizo querer por todos los niños y por

todas las personas que allí participábamos como padres, como maestros y como alumnos. Así que también mis sentimientos con respecto a la partida de Mario.

Y con respecto a Manuel también lo conocía, era hermano de un compañero, Miguel Caram, y además hermano de Felipe que Manuel cuando el accidente de Felipe plantó su ceibo en el lugar del accidente y allí está el ceibo recordando a nuestro querido compañero Felipe. Así que además de papá de Grisela, de compañero del Frente Amplio, a Manuel lo conocía también desde muchos otros lugares.

Así que también me quería sumar a las palabras y le agradezco al Cuerpo por haberme escuchado. Tiene la palabra el edil Pintos para trámite.

SR.PINTOS:- Muchas gracias presidenta. Yo quería solicitar que lo planteado por el edil Sacías referido a la calle que al frente de la Escuela 28, que sea en forma urgente tratado por la Comisión de Tránsito y Transporte porque eventualmente la posibilidad que tenemos de plantearlo es en Febrero. Entonces son medio ajustados los plazos que nos quedan para poder lograr lo que él planteó que antes que se arranque con las clases pueda tomarse una resolución.

Y creo que tampoco va a haber inconvenientes del Municipio de Chuy porque tengo conocimiento que el Concejo está de acuerdo con eso. Era eso lo que quería solicitar, no sé si es necesario el apoyo del Cuerpo.

SRA.PRESIDENTA.- Usted solicitó que pasara a la comisión y así se hará, en forma urgente. Tiene la palabra la edila Esther Solana.

SRA.SOLANA:- Señora presidenta es para hacerme en parte eco de las palabras de Don Artigas Barrios con respecto al fallecimiento del papá de Grisela Caram porque fuimos compañeras en periodos pasados como edil. Además con Grisela somos vecinas muy cerquita así que nuestro sentido pésame a Grisela y a su familia por el fallecimiento de su papá.

Nos gustaría que todas estas palabras que se han dicho acá se le envíen a Grisela, hacérselas llegar a la familia, no. Gracias.

SRA.PRESIDENTA:- Así se hará señora edil. No habiendo nadie más anotado para trámite y no habiendo más temas en el Orden del Día, se levanta la sesión.-

(Así se hace siendo la hora 20 y 50)

HEBER MELO  
Secretario General

MTRA. DIANA DA SILVA FERREIRA  
Presidente